

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.

Señores
COMISION NACIONAL DE VALORES
Gerencia de Emisoras
Presente.

Ref. Información relevante. Art 2 Cap XXI.2-Normas CNV- Hecho Relevante.

De nuestra consideración.

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de Capex S.A (Capex o la Sociedad), en los términos del Artículo de la referencia a efectos de informar lo siguiente:

Al haberse efectuado una certificación de resultados contables de CAPEX S.A., Servicios Buproneu S.A. e Hychico S.A. y aún considerando que la información que se hará pública seguidamente no configura ni debe entenderse ni interpretarse entre los supuestos previstos por la norma de la referencia, y se trata de información que no ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad se anticipan los resultados económicos al 31.10.11 de dichas compañías. Capex S.A.: (11.892.252), Servicios Buproneu S.A.(1.341.749), Hychico S.A. (7.084.012).-

Atentamente,